INFORME DE SUPERVISIÓN N°03
CONTRATO N° CM-PS-030-2026

MES DE INFORME: MARZO	PAGO 03 DE 06

INFORME No: 03 SUPERVISIÓN: X	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	 X	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL 01 AL 30 DE MARZO 2026			

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NÚMERO:	CM-PS-030-2026		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 DE ENERO DE 2026		
FECHA ACTA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2026.		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026		
FECHA TERMINACIÓN OTROSÍ	N/A		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO EN EL SISTEMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA FORMULACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, NORMATIVAS Y PROYECTOS EN EL CONCEJO MUNICIPAL, INCLUYENDO DE POLÍTICAS, NORMATIVAS Y PROYECTOS EN EL CONCEJO MUNICIPAL, INCLUYENDO APOYO EN ASUNTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y LEGISLATIVOS, ASÍ COMO EN LA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES.			
CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO ALVAREZ ORTEGA		
NIT O CÉDULA	1.001.443.752		
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)		
VALOR ADICIONADO	N/A		
VALOR TOTAL	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)		
PLAZO	165 DÍAS		
ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN	
N/A	N/A	N/A	
PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO		
N/A	N/A		

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N° N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N° 69 DEL 02 DE ENERO DE 2026		
CDP ADICIÓN	N/A		
CRP	N° 144 DEL 16 DE ENERO DE 2026		
CRP ADICIÓN	N/A		
SUPERVISOR/CARGO	DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE Secretario General		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA MENSUAL			18.33%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL			18.33%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se ha cumplido hasta la fecha, tanto con el objeto contractual, así como con las obligaciones del mismo, en un 45.01% del total del contrato.

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, ya que recibió por parte del supervisor las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el mes de MARZO DE 2026.

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En el marco de la supervisión realizada por DAVID ALEJANDRO RÍOS URIBE, en calidad de Secretario General del Concejo y supervisor,el señor LUIS FERNANDO GARCÍA LÓPEZ, en calidad de Secretario Ejecutivo como apoyo a la supervisión y SANDRA NAZARETH OSPINA GÓMEZ en calidad de de profesional de apoyo en contratación, designados como apoyo a la supervisión del contrato Nº CM-PS-030-2026; se realizaron las siguientes acciones, para velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Se verificó que el contratista realizó sus	Honorarios para cobrar el IBC	Honorarios	$4.400.000
		IBC	$1.760.000
	Periodo de cotización	MARZO 2026	

aportes al SS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	Valor del pago	$510.800
	Número de planilla	84279954
	Fecha de pago de la planilla	24/03/2026
	SALUD	$220.000
	PENSIÓN	$281.600
	ARL	$9.200

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe	30 DE MARZO DE 2026	
	Periodo de ejecución del informe	DEL 01 AL 30 DE MARZO 2026	
	Fecha de revisión del informe	01 DE ABRIL DE 2026	
	N° de informe de actividades	03	
En el Concejo el supervisor generó espacios de uniones y capacitaciones	Fecha	Tema	Modalidad Presencial /virtual
	12 de MARZO DE 2026	Capacitación sobre cultura de sostenibilidad y responsabilidad	Presencial
	12 de MARZO DE 2026	Capacitación sobre presupuesto Municipal	Presencial

2.2 SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIAS)
1.Analizar, evaluar y formular propuestas sobre políticas públicas y normativas en el ámbito municipal, brindando recomendaciones técnicas para la toma de decisiones en el concejo.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de marzo 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°01 En el mes de marzo, se reunió con el concejal Juan David Ruiz, esto con el fin de dar apoyo y preparación en estudios técnicos y políticos, evaluando y formulando propuestas para el primer periodo de sesiones ordinarias.	ANEXO 1
2.Apoyo en la redacción de documentos e informes, ponencias, informes técnicos, actas, comunicados y demás documentos requeridos para el desarrollo de las funciones legislativas y administrativas del Concejo Municipal.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de marzo 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°02 Por solicitud del equipo técnico del Concejo Municipal, realizó la consolidación de información de las leyes, decreto y resoluciones; para dar respuesta a las inquietudes de los concejales en las sesiones ordinarias relacionadas con el proyecto de acuerdo 04 de 2026, el cual fue luego retirado antes de la ambientación.	ANEXO 2

ANEXO 2 (1,2,3)

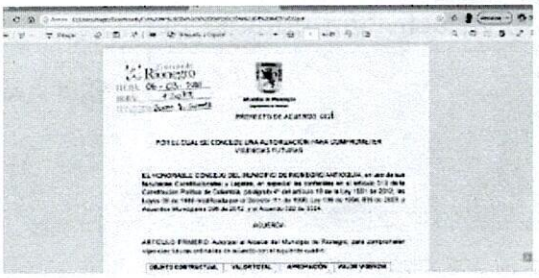

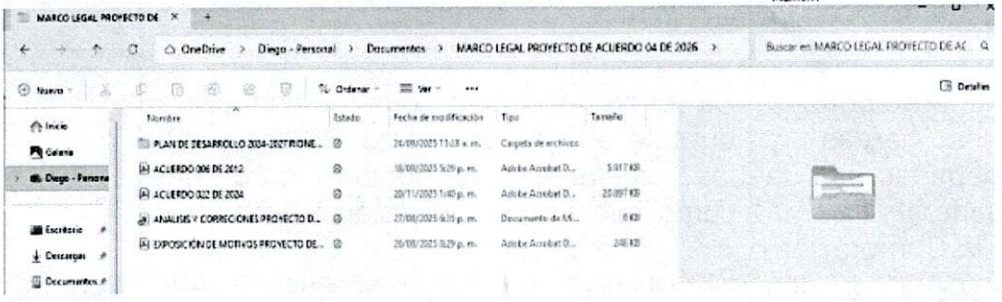

ANEXO 3 (1,2,3,4)

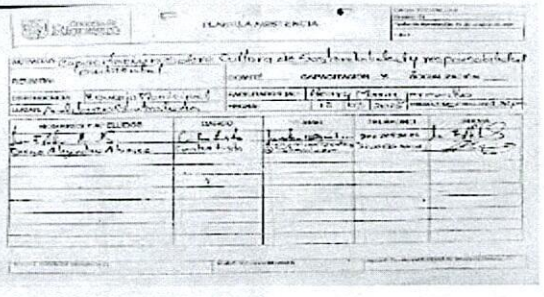

3.Representar al Concejo en mesas de trabajo, audiencias públicas y reuniones interinstitucionales, contribuyendo con insumos técnicos y análisis de contexto para fortalecer la gestión municipal.	No se requirió esta actividad durante el mes de marzo .	SIN ANEXO
4.Cumplir de manera oportuna y eficiente las tareas y actividades delegadas por la Secretaría General y la Presidencia de la Corporación, así como participar en los procesos de actualización mediante capacitaciones y comités programados según los requerimientos institucionales.	Se pudo evidenciar que el contratista durante el mes de marzo 2026 ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°03 En el mes de marzo asistió a dos capacitaciones sobre presupuesto municipal y sobre cultura de sostenibilidad y responsabilidad que fueron dictadas el día 13 de marzo.	ANEXO 3

2.3 EVIDENCIAS

ANEXO 1 (1)

2.4 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Ejecución presupuestal

Se evidencia una ejecución acumulada del 45.01% sobre el presupuesto total aportado por el CONCEJO, y para el cumplimiento de los objetivos dentro del mes correspondiente se reconoce un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L $4.400.000 que representa un porcentaje del 18.33% del total contractual.

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
1. Valor Contrato incluidas adiciones.	$24.000.000
2. Valor a pagar	$4.400.000
3. Valor Ejecución acumulado incluido el presente pago.	$10.800.000
4. Pagos pendientes	$13.200.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSO

FORMA DE PAGO: El Concejo Municipal pagará en SEIS (06) pagos mensuales desembolsados de la siguiente forma: UN (1) pago por DOS MILLONES DE PESOS M/L $2.000.000 el día 30 de enero de 2026 y CINCO (05) pagos iguales por el valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L $4.400.000 los días 28 de febrero de 2026, 30 de marzo de 2026, 30 de abril de 2026, 30 de mayo de 2026, 30 de junio de 2026.

El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto según
normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	% MENSUAL	% ACUMULADOS
						$24.000.000		
1	01	X		2026-00247 12/02/2026	$2.000.000	$22.000.000	8.35%	8.35%
2	02	X		2026-00857 12/03/2026	$4.400.000	$17.600.000	18.33%	26.68%
3	03	X			$4.400.000	$13.200.000	18.33%	45.01%
4	04						18.33%	63.34%
5	05						18.33%	81.67%
6	06						18.33%	100%

4. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	
Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	N/A
Causas	N/A
Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	N/A
RECOMENDACIONES	N/A

5. CONCLUSIÓN

Para el periodo causado en el mes de MARZO de 2026 del contrato suscrito con DIEGO ALEJANDRO ALVAREZ ORTEGA CM-PS 030-2026, se ejecutó según lo acordado por las partes.

6. AVAL DE PAGO

En Constancia, el presente documento se entiende aprobado para pago por las partes una vez desde el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

7. ANEXOS

1. FACTURA/CUENTA DE COBRO N°03
2. Comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
3. Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4. Se anexa Acta de pago.
5. Evidencias

Para constancia, se firma la presente acta:

RAMÓN HUMBERTO CENDOYA GAVIRIA
Presidente del Concejo Municipal

DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE
Supervisor del contrato

LUIS FERNANDO GARCIA LOPEZ
Apoyo a la supervisión

SANDRA OSPINA GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión